EXPTE. D- 229 -17

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las actividades y eventos realizados en el marco del Centenario del Semanario "Alem" de la ciudad de Rauch, cumplido el pasado 5 de Marzo de 2016.

MAXIMILIANO ABAD
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución destaca la labor y su permanencia en el tiempo de un Semanario que ha reflejado a lo largo de sus 100 años parte de la historia de la ciudad de Rauch.

Una reseña publicada recientemente en sus páginas señala que "el Semanario "Alem" nació en los albores del siglo veinte, en la pequeña población de Rauch que se repartía por igual en la ciudad y el campo, surgió de un grupo de vecinos la necesidad de crear un Semanario que difunda sus ideas, abrazadas a la fuerza política que por entonces representaba los entusiasmos populares mayoritarios, como la Unión Cívica Radical.

De aquella ciudad aún sin adoquines, donde las noticias llegaban esporádicamente en tren y aún era un lujo escuchar alguna señal radial, el proyecto comunicacional logró inmediata repercusión y los dos pliegos tipo "sábana" eran leídos con entusiasmo y reflejaban ansias, polémicas y proyectos.

El capitalino José López fue su primer Director, pero luego siguieron algunos más hasta que -en 1930- asumió esa responsabilidad don Pedro Espondaburu, un descendiente de vascos criado en el campo, acostumbrado a matar sus horas leyendo libros y periódicos que analizaba con detalle.

El Radicalismo de Rauch tenía su representación nacional y provincial por aquel entonces, siendo muy valorados los aportes de hombres como don Juan Garralda, Jorge De Ortúzar, y Raúl Espondaburu que también fue director de "ALEM" durante muchos años.

Sobrellevó la publicación momentos duros y otros alegres, pero en sus páginas está reflejado cada paso que ha hecho al progreso de la ciudad de Rauch y ese partido homónimo de la provincia de Buenos Aires en el último siglo.

Es decir allí figura cada paso modernizante y progresista del Partido, en lo urbano y lo rural: Adoquinados; teléfono (incorporación del servicio); electricidad (primero corriente contínua con usina propia, luego alternada); veredas de material; hospital municipal; Obras Sanitarias: Gas natural; Balneario Municipal; Casa de la cultura; URRA y demás obras que completan la infraestructura. Sus páginas acogen también prolijamente el acontecer social de cada época y el deportivo poniendo énfasis en las definiciones de orientación política con los tiempos y espacios amplios que es dable esperar en un órgano nacido y guiado con esa finalidad de difusión de ideas partidarias.-

DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Al respecto no parece ocioso poner de relieve que, a través de un siglo muchas y duras han sido sus luchas. Con un despliegue de información interesante apoyando las administraciones municipales del Radicalismo desde 1918 hasta el golpe de estado de 1930 y con un despliegue de material opositor en la llamada "Década Infame", iniciada en 1930 y signada por el fraude electoral, debiendo superar una clausura y prohibición de aparición en 1931, con prisión para su director, señor D.Paulino Petriz. Luego arriba el Peronismo enancado en el golpe militar de 1943 y tras su confirmación electoral, fácil es evocar la confrontación con las fuerzas opositoras encabezadas por el Radicalismo. "ALEM" participó en ese largo y duro combate en el que Rauch estuvo, lógicamente, inmerso y su incesante prédica democrática le valió solidaridades intensas, inclaudicables y rivalidades fuertes manifestadas con maniobras económicas (serias dificultades para conseguir papel) y de tipo operativo hasta culminar con una clausura padecida luego de la asonada militar de junio de 1955.-

En la década del ´70, es testimonio su archivo, supo ser el lugar donde filosos columnistas condenaban la dictadura militar y denunciaban no sólo las desapariciones forzadas sino también el vaciamiento económico de nuestro país.

Con el resurgimiento de la Democracia, sus páginas reflejaron el entusiasmo por el renacimiento y luego la consolidación, con críticas y elogios a diferentes iniciativas".

Por todo lo expuesto es que se solicita a esta Honorable Cámara la Aprobación del presente proyecto de Resolución.-

MAXIMILIANO ABAD
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.